



Revista de Filosofía Open Insight

ISSN: 2007-2406

openinsight@cisav.org

Centro de Investigación Social Avanzada
México

Quer, Matías

Reseña de *Cuerpos inadecuados. El desafío transhumanista a la filosofía*, Diéguez, Antonio (2021), Herder, Barcelona. 214 pp.

Revista de Filosofía Open Insight, vol. XIII, núm. 27, 2022, Enero-, pp. 135-144

Centro de Investigación Social Avanzada
Querétaro, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=421669968008>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](https://www.redalyc.org)

[redalyc.org](https://www.redalyc.org)

Sistema de Información Científica Redalyc

Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso
abierto

En continuidad con su primera obra sobre el transhumanismo, titulada *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano* (2017), el profesor Antonio Diéguez nos entrega un segundo libro sobre este fenómeno filosófico y político. Este trabajo, al igual que el anterior, se presenta como un análisis crítico equilibrado sobre el fenómeno transhumanista y, por lo tanto, merece ser leído con calma y en detalle.

En la introducción, el catedrático de la Universidad de Málaga explora diferentes definiciones y corrientes dentro del transhumanismo, explicando que es un fenómeno polifacético con dimensiones filosóficas, culturales, políticas y científicas, entre otras (2021: 12). Por su parte, Diéguez considera que una forma de entender al transhumanismo sería como la convicción de que el ser humano se encuentra contenido en un soporte inadecuado —su cuerpo— y que es posible perfeccionarlo mediante la tecnología (2021: 10). A la vez, el filósofo español nos entrega una clasificación de los tipos de mejoras que se han propuesto: físicas, mentales, emocionales y morales (2021: 12). Si bien esta clasificación es explicada por el autor, no posee mayor relevancia a lo largo de la obra. Pese a ello, constituye un aporte para quienes desean tener un marco de entendimiento sobre los tipos de mejoras transhumanista.

El autor sitúa al transhumanismo en continuidad con los intentos de mejora del ser humano a lo largo de la historia y, al mismo tiempo, lo distingue de los medios tradicionales de perfeccionamiento. En este sentido, el transhumanismo propone ciertas intervenciones directas por medio de la tecnología, también conocidas como *biomejoras*, que podrían ser desde medicamentos, ingeniería genética hasta la unión con la máquina (2021: 12-13). Un último aporte valioso del capítulo introductorio es que permite distinguir

entre el transhumanismo moderado y el radical, siendo el segundo —en última instancia— lo que se conoce como poshumanismo o la superación total de la condición humana (2021: 15). Finalmente, el profesor Diéguez advierte que estos problemas han suscitado un amplio debate ético, pero no así respecto de sus implicaciones sociales y políticas, algunas de las cuales pretende abordar dentro de su obra (2021: 19).

El transhumanismo es relevante

El primer capítulo del libro tiene como objetivo principal dar cuenta de la importancia del transhumanismo en nuestra sociedad actual y, al mismo tiempo, demostrar que es una realidad presente en diferentes eventos contemporáneos. Así, el profesor Diéguez explica extensamente el caso del científico chino que habría modificado genéticamente a dos niñas para que fueran inmunes al VIH, relatando la indignación de la comunidad científica. El autor demuestra que el rechazo generalizado hacia este caso no se debe a que este tipo de experimentación genética en humanos sea considerada inmoral en sí misma, sino a que aún no se ha alcanzado la seguridad necesaria para poder aplicarlas en humanos (2021: 26-30).

Luego, Diéguez presenta algunos de los avances de la biotecnología, como la biología sintética (2021: 30-32) y el diagnóstico genético preimplantacional (DGP) (2021: 34-35). Este último, por cierto, ya ha abierto discusiones respecto de su posible carácter eugenésico. De hecho, el catedrático de Málaga explica con precisión las críticas que ha suscitado este debate y, a la vez, la defensa de su carácter voluntario por parte de quienes la llaman «eugenesia liberal» (2021: 36). En este contexto, una distinción a la que se ha recurrido frecuentemente es entre el carácter terapéutico y meliorativo de las diferentes intervenciones biotecnológicas, pero el autor considera que esa división es más borrosa de lo que parece (2021: 36-37). Respecto de este tema, el filósofo español presenta su propia opinión: se podrían introducir, bajo circunstancias específicas, ciertos cambios a la especie humana, pues cree —siguiendo a Ortega— que el ser

humano siempre ha sido técnico y, desde su origen, se ha estado “construyendo a sí mismo” (2021: 37). Este punto, por supuesto, es bastante discutido y requeriría una mayor discusión filosófica.

Luego de explorar los alcances de la biotecnología en el transhumanismo, Diéguez se refiere a otro aspecto relevante de dicho fenómeno: el uso de las ciencias informáticas y computacionales. Estas tecnologías permitirían la ciborgización del ser humano, evitando que seamos desplazados por las máquinas inteligentes (2021: 39). El español se muestra escéptico sobre el alcance de la inteligencia artificial, específicamente en cuanto a la posibilidad de que exista una inteligencia artificial general (AGI, en inglés) que pueda realmente competir con la inteligencia del ser humano (2021: 40-41). El autor se muestra aún más aprensivo con la propuesta de Kurweil sobre la llamada «singularidad», que consiste en “un crecimiento exponencial de la inteligencia de las máquinas, debido a que estas se mejorarán a sí mismas, de tal modo que en poco tiempo superarían muy ampliamente a la inteligencia humana y ellas tomarían el control de todo” (2021: 42). Este escepticismo no le impide caracterizar como terroríficas a las consecuencias políticas y sociales de esta “singularidad” (2021: 42-43). Luego de descartar los aspectos más fantasiosos del uso de la computación para los fines transhumanistas, el autor hace un llamado a atender a los problemas éticos y de gobernanza respecto de la tecnología, especialmente las grandes compañías que funcionan como oligopolios sin ningún tipo de control (2021: 46-50).

La ilusión de la inmortalidad

El segundo capítulo del libro está dedicado a explorar uno de los principales anhelos del transhumanismo: la búsqueda de la inmortalidad. Este deseo de vencer a la muerte apunta especialmente a la extensión de la vida humana en un estado de plenitud física y mental, es decir, sin el deterioro de la vejez. El autor aporta realismo a las predicciones sobre el futuro de la humanidad (2021: 57-59) y recuerda que la promesa de una vida prácticamente inmortal es una de las que más dinero mueve actualmente en la industria biotecnológica

(2021: 59). Diéguez también explica que la búsqueda de la inmortalidad no es nueva en el ser humano (2021: 60-61) y repasa algunos de los mayores avances en la investigación sobre la prolongación de la vida (2021: 61-65). Destaca, por ejemplo, el equipo liderado por María Blasco, que ha experimentado con el alargamiento de los telómeros en ratones, logrando prologar su vida un trece por ciento (2021: 62). Este tipo de hallazgos plantean, evidentemente, problemas filosóficos, éticos y políticos de primerísima importancia, que Diéguez aborda —aunque brevemente— al final del capítulo.

A continuación, el catedrático malagueño recoge algunas de las críticas más comunes hacia la búsqueda transhumanista de la inmortalidad. Estas críticas apuntan a que el sentido de la vida humana estaría dado por su carácter finito (2021: 66-67). El autor no considera que esa línea argumental sea la más acertada, alejándose así de algunas posturas que suelen ser calificadas como «bioconservadoras». Sin embargo, esto no le impide criticar el intento de alcanzar la inmortalidad, pues sugiere que tras esa búsqueda subyace una forma de huir de los problemas que aquejan al ser humano y a la humanidad en su conjunto (2021: 67). Y aunque considera una ilusión y ficción sin bases científicas sólidas las propuestas de inmortalidad, no cree descabellado que se logre un alargamiento radical de la vida humana y un control del envejecimiento (2021: 68). A la vez, Diéguez es aún más crítico respecto de la falta de realismo de las propuestas de Kurzweil y Bostrom sobre la posibilidad de volcar el contenido de la mente humana a una máquina para lograr una vida sin fin (2021: 70).

Finalmente, el autor dedica unas páginas a repasar algunos problemas políticos y sociales que podrían surgir en caso de un alargamiento radical o indefinido de la vida humana. Entre los principales desafíos se encuentran las tasas de natalidad reducidas al mínimo, la enorme presión en los sistemas de pensiones —que ya se encuentran al límite con el crecimiento de las actuales expectativas de vida—, y una enorme cantidad de desigualdades entre unos pocos ricos y biomejorados versus un grupo mayoritario constituidos por los pobres y no mejorados. En resumen, el resultado sería una sociedad más distópica que el paraíso que muchas veces los transhumanistas quieren presentar (2021: 71-73).

En el tercer capítulo del libro, Antonio Diéguez explora los supuestos filosóficos presentes en el transhumanismo. Después de criticar la tendencia a polarizar la discusión entre los «bioconservadores» y los «tecnoprogresistas» (2021: 76-77), el español explica que el lugar del ser humano en el mundo ha cambiado por dos causas: *i*) respecto de los animales, pues hoy el hombre es entendido en continuidad con ellos y no como alguien separado o el culmen del proceso evolutivo; y *ii*) respecto de las máquinas, que cada vez son «más humanas», es decir, más parecidas a las personas (2021: 78-79).

Estos dos procesos han provocado que muchos, entre ellos el propio autor, se hayan alejado de lo que consideran una «visión esencialista» de la naturaleza humana que prohibiría cualquier cambio genético o biológico porque atentaría contra la dignidad humana (2021: 79-80). En este sentido, y como ya señalamos en la sección anterior, Diéguez toma distancia de los «bioconservadores». Sin embargo, al mismo tiempo se aleja de los «tecnoprogresistas», pues considera que el transhumanismo estaría funcionando como una ideología que buscan validar ciertas prácticas tecnológicas y cambios sociales según sus propios fines (2021: 81). Una de las principales agendas de la industria que está detrás del transhumanismo, por ejemplo, es lograr que se reconozca a la vejez como una enfermedad. Esto abriría la puerta para utilizar una serie de biotecnologías que buscan retrasar o detener el envejecimiento (2021: 84-85).

Por último, el autor presenta una serie de presupuestos filosóficos que subyacen al transhumanismo. Entre estos destaca, en primer lugar, que no existe una distinción nítida entre lo natural y lo artificial (2021: 87), ni tampoco entre lo vivo y lo no-vivo (2021: 88). Además, los transhumanistas consideran que el cuerpo humano es simplemente un soporte biológico accidental del ser humano y, por lo tanto, se podría cambiar por uno constituido con mejores materiales y capacidades (2021: 89). En este sentido, el transhumanismo seculariza una idea gnóstica que consiste en buscar desprenderse del cuerpo, de sus limitaciones y fragilidades (2021: 89). Por otro lado, existe en el transhumanismo un excesivo determinismo genético y

tecnológico (2021: 90-92). Finalmente, los transhumanistas valoran el placer, la satisfacción y el bienestar, pero no los esfuerzos para alcanzarlos, lo que provoca que prefieran conseguir los resultados de forma más fácil por medio de la tecnología, pues miran únicamente a los resultados y no a los medios (2021: 92-93).

La naturaleza humana y su alcance

El cuarto capítulo de la obra consiste en un análisis más detallado sobre el papel de la naturaleza humana en la discusión filosófica en torno al transhumanismo. Diéguez afirma que usualmente se ha intentado resaltar la singularidad humana en el mundo en cuanto a su racionalidad, separándolo así del resto de los animales. A la vez, actualmente se buscaría distinguir al ser humano de las máquinas no por su racionalidad, sino por su capacidad emocional. En suma, ha venido ocurriendo una disminución de los límites entre lo humano y lo animal, y entre el hombre y la máquina inteligente (2021: 98-99).

Para comprender el asunto, el catedrático de la Universidad de Málaga se refiere a la definición aristotélica del hombre como animal racional, dotado de capacidad discursiva, intelecto, razonamiento y palabra, pero también como animal político, capaz de deliberar y razonar moralmente (2021: 100-101). A continuación, Diéguez explica las capacidades de razonamiento de otros animales, especialmente de algunos simios, lo que mostraría que el límite entre el hombre y los demás animales sería más difuso de lo que antes se pensaba (2021: 102-105). Al mismo tiempo, las llamadas máquinas inteligentes también estarían desafiando el estatus único del ser humano, pues incluso sería posible que tuvieran creatividad y se ha planteado reconocerles personalidad jurídica (2021: 105-108). De la misma manera, recuerda que algunos primates ya han recibido reconocimiento como sujetos de derecho e incluso se ha propuesto calificarlos como personas no humanas, algo que el autor del libro apoya (2021: 108-112).

A continuación, Diéguez analiza el concepto de naturaleza humana en el contexto de la teoría de la evolución y los últimos

hallazgos de la biología y genética, afirmando que algunos autores han recurrido a la noción de naturaleza humana como algo esencial y universal para oponerse a su modificación, mientras que los descubrimientos de la evolución serían contrarios a este tipo de noción de naturaleza (2021: 112-114). El autor explica que lo que constituye a una especie en términos evolutivos es su linaje filogenético. Es decir, lo que hace que alguien sea un ser humano es haber nacido de otro ser humano (2021: 114-115). En este sentido, ni siquiera el genoma humano constituye un criterio para definir a la especie humana (2021: 115). Luego, el autor explora otras formas de comprender la naturaleza humana, como el concepto nomológico (2021: 116-118) o según las agrupaciones de propiedades homeostáticamente mantenidas (2021: 118-121).

En conclusión, el catedrático español propone revisar la noción de naturaleza humana, pues considera que tanto los transhumanistas como los bioconservadores tienen cada uno sus propias concepciones respecto de ella: en el caso de los primeros, la naturaleza humana sería mutable y perfectible, mientras que los segundos la consideran fija e inmutable (2021: 125-127). Si bien los temas abordados por Diéguez en este capítulo son relevantes, parecen faltar otros aspectos a considerar sobre la naturaleza humana, que vayan más allá de la racionalidad y su condición genética-evolutiva.

El uso del concepto de dignidad humana

Antonio Diéguez dedica el quinto capítulo de su libro a analizar el papel de la dignidad humana en la discusión filosófica sobre el transhumanismo, en una forma análoga a la desarrollada en el capítulo anterior. Lo primero que afirma el español es que la dignidad humana ha sido utilizada para muchas posturas éticas y políticas, incluso contrapuestas, como es el caso de la eutanasia (2021: 129). El autor explica que la dignidad humana ha sido fundamentada filosóficamente de muchas formas y a partir de diversos autores, entre los que destacan Pico della Mirandola y, especialmente, Kant y su *Fundamentación de la metafísica de las costumbres* en su capítulo segundo. Diéguez

explica la noción kantiana de dignidad (2021: 130-132) y sus dificultades en relación con los hallazgos de la evolución y la primatología (2021: 132-133).

A continuación, el filósofo español se muestra crítico respecto del uso del concepto de dignidad humana para rechazar todas las formas de intervención en la línea germinal humana, como a su juicio hacen —desde diferentes posiciones— Francis Fukuyama y Jürgen Habermas. Diéguez considera que estos autores se ponen en situaciones extremas, como que los padres elijan por capricho las características de sus hijos, sin atender a otras posibilidades en que serían admisibles las intervenciones en la línea germinal (2021: 139-143). Además, el autor tampoco cree que este tipo de intervenciones biotecnológicas eliminen la libertad humana —que ha sido una objeción que se ha presentado— porque eso sería asumir un determinismo genético poco real (2021: 144). En suma, el catedrático de Málaga considera que las modificaciones genéticas sobre un individuo no violan necesariamente la dignidad humana (2021: 144-150) y que apelar a la dignidad humana no es una forma sólida de oponerse o criticar las mejoras propuestas por el transhumanismo.

Los tecnoanimales y el síndrome Galatea

El sexto y último capítulo de la obra presenta algunos de los aspectos más novedosos de ella, pues apunta a analizar a un fenómeno más reciente que consiste en la aplicación análoga del transhumanismo en los animales. Este asunto se inscribe dentro del debate sobre los animales «transgénicos», es decir, aquellos que han sido genéticamente modificados en su línea germinal para fines de producción de alimentos, investigación científica en laboratorios y otras aplicaciones (2021: 154-157). Diéguez explora las posibilidades de futuro del «biomejoramiento animal», donde considera que un auténtico biomejoramiento de los animales sería aquel que beneficie tanto al ser humano como a los demás animales (2021: 158). En este sentido, el autor explora algunas posibles aplicaciones del biomejoramiento animal, como la ruptura de la barrera genética entre las diferentes

especies, incluyendo la posible creación de quimeras animales-humanas (2021: 159-168), la producción de animales diseñados (2021: 168-169), la creación de ciborgs animales (2021: 169-170) o incluso la recuperación de especies extintas (2021: 171-172), entre otras.

El final del último capítulo incluye una de las propuestas más novedosas y propias del autor de la obra. Ahí Diéguez explora la posibilidad de que exista lo que llama el síndrome Galatea, que él propone en contraposición al llamado síndrome de Frankenstein, sobre el que se ha discutido en el contexto del biomejoramiento animal. El síndrome Frankenstein sería el peligro de crear animales peligrosos y repugnantes, frente a los cuales las personas experimentarían aversión y miedo. El filósofo español, en cambio, cree que el problema podría ser el contrario, es decir, la creación de animales o quimeras magníficos que produzcan una gran atracción en las personas, al punto de terminar deseando establecer con esas creaciones algún tipo de relación biológica o psicológica (2021: 175-176). Ese sería el síndrome Galatea, llamado en alusión al mito de la estatua de marfil llamada Galatea, creada por Pigmalión, que se enamora apasionadamente de ella y a la que Afrodita dota de vida a partir de los ruegos del famoso escultor y rey de Chipre (2021: 176).

Por último, Diéguez reflexiona sobre los alcances morales de ese posible escenario, entre los que destaca una mayor instrumentalización de los animales para el uso y beneficio humano (2021: 176). Así, las preguntas que este fenómeno nos llevaría a plantearnos respecto de los animales —tales como “¿habría que permitir la modificación radical del fenotipo de un animal, incluso a costa de que este pudiera ser irreconocible para los miembros de su propia especie?” (2021: 178)— nos permitirían volver a plantearnos ciertos problemas sobre la modificación del propio ser humano.

La pandemia y la vulnerabilidad humana

Al final del libro el autor realiza un breve epílogo con ciertas reflexiones sobre el impacto de la pandemia del Covid-19 en la discusión sobre el transhumanismo. El español cree que la pandemia nos

ha mostrado la dificultad que tenemos para lidiar con la incertidumbre y la vulnerabilidad humana (2021: 181-182), que sería el punto de partida para acelerar el proceso de modificación del ser humano en su búsqueda de mayor seguridad frente al miedo que despierta nuestra situación vulnerable. A este momento de inflexión los transhumanistas le llamarían La Gran Transformación (2021: 183). Al mismo tiempo, el catedrático de Málaga cuestiona la ideología transhumanista difundida por Silicon Valley, la que a su juicio no entrega las respuestas adecuadas a los problemas que la humanidad está enfrentando (2021: 185). Esta aproximación crítica hacia la dimensión más ideológica, militante y comercial es secundaria a lo largo del libro, pero es probablemente una de las consecuencias prácticas y políticas más relevantes que derivan de los problemas presentados a lo largo del libro.

En conclusión, el libro *Cuerpos inadecuados* del español Antonio Diéguez constituye un análisis profundo, equilibrado y amplio que permite al lector introducirse en las discusiones filosóficas del debate en torno al transhumanismo y, a la vez, comprender algunas de las posibles consecuencias que podría traer el éxito del proyecto transhumanista.

Matías Quer
Universidad de los Andes, Chile
mquer@uandes.cl

Referencias

- Diéguez, A. (2017). *Transhumanismo. La búsqueda tecnológica del mejoramiento humano*. Barcelona: Herder.
- (2021). *Cuerpos inadecuados. El desafío transhumanista a la filosofía*. Barcelona: Herder.